Comunicado de Prensa

Nariño desarrolló el primer Comité Técnico del Sistema Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes

San Juan de Pasto, 2017-05-11

Con el objetivo de verificar el cumplimiento y avanzar en la implementación del Plan de acción diseñado por los actores institucionales en Nariño para la atención de los adolescentes en conflicto con la Ley, el ICBF lideró, en días pasados, la Primera Sesión del Comité Técnico del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA en el municipio de Pasto.

Durante el comité, se presentó la información oficial reportada por las Defensorías de Familia, correspondiente a 1. 077 casos que ingresaron al Sistema Penal para Adolescentes en 2015 y en relación con la vigencia 2016 se evidenció una reducción de 145 casos, con un total de 932 ingresos.

Además, se resaltó que de los 932 casos que ingresaron entre enero y diciembre de 2016, el municipio de Pasto representó el 80 % de ingresos, seguido de Ipiales con un 10 %, Tumaco con 6 %, La Unión con 2 % y finalmente, Túquerres y Barbacoas con 1 %.

El compromiso establecido como actores institucionales y responsables del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es trabajar de manera articulada para hacer efectivo el plan de acción que busca garantizar los derechos de los niños, niñas, y adolescentes que ingresan al sistema.

Luz Amanda Avella, Asesora de la Subdirectora de Responsabilidad Penal del ICBF, resaltó la importancia y responsabilidad de hacer operativo el Comité Técnico de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Nariño, a través del cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de acción que permita a los menores de edad en conflicto con la Ley vivir en sociedad

La mesa de trabajo estuvo presidida por la Secretaría de Gobierno Departamental y el ICBF, y contó con la asistencia de la Procuraduría Fiscalía Policía Metropolitana de Pasto las Secretarías Departamentales de Gobierno, Salud, Educación, Infraestructura y Planeación y Operadores de las modalidades del SRPA, entre otros.